

GERENCIA DE INSTRUCCIÓN DISCIPLINARIA**HOY 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022****ESTADO No. 2716**

RADICADO	DISCIPLINADO Y/O APODERADO	FECHA DE LA DECISIÓN	TIPO DE DECISIÓN	DECISIÓN
PD-6880-21	Alfonso Iván Pinzón Ramírez Roosemberg Cárdenas Becerra Adriana Romero Pereira (apoderada)	18/08/2022	Cierre de investigación disciplinaria y alegatos precalificatorios	

En Bogotá D.C., en la fecha establecida en el encabezado, se fija estado en el portal web de Ecopetrol S.A., por el término de un (1) día, desde las 8:00 a.m., conforme con lo dispuesto en el artículo 125 de la ley 1952 de 2019.

**Alid Jiménez Flórez**Gerencia de Instrucción Disciplinaria
Ecopetrol S.A.

Siendo las 5:00 p.m., del día ya identificado, se desfija el presente estado después de haber permanecido durante todo el día en lugar público de consulta.